

BLOQUE II CONOCIMIENTO

El problema de la verdad

- 1. División de la lógica. El problema de la verdad.**
- 2. Conceptos históricos de verdad.**
- 3. Estados psicológicos y lógicos en torno a la verdad.**
- 4. Posiciones generales sobre la verdad.**
- 5. Teorías epistemológicas sobre la verdad.**
- 6. Criterios de verdad filosóficos y científicos.**

1. DIVISIÓN DE LA LÓGICA. EL PROBLEMA DE LA VERDAD.

Tanto la Psicología como la Lógica son disciplinas que se ocupan del pensamiento. Sin embargo, la Psicología se interesa por el pensamiento como actividad y la Lógica le interesa por el pensamiento como resultado de tal actividad.

La Psicología se ocupa del pensamiento como actividad mental, por tanto de las funciones cognitivas del pensamiento (formación de conceptos, tipos de razonamiento, etapas del proceso de toma de decisiones o solución de problemas, pensamiento creador o estrategias metacognitivas).

La Lógica se ocupa de la validez formal, corrección argumental y contenido de verdad del pensamiento como proceso cognitivo.

Se suele dividir la Lógica en tres grandes ramas: lógica formal o teoría de la deducción, lógica informal o teoría de la argumentación y lógica aplicada o teoría del conocimiento.

- La lógica formal. Es, en la actualidad, una ciencia formal, cuyo objeto de estudio son las estructuras o esquemas válidos del razonamiento deductivo. Su objeto de estudio es la validez formal del pensamiento.

- La Lógica Informal es una rama de la Filosofía, cuyo objeto de estudio es la argumentación material o razonamiento dialógico y sus elementos constitutivos y normativos (principios, procedimientos y errores argumentales o falacias).

- La Lógica Aplicada es una rama de la Filosofía, cuyo objeto de estudio es el origen, las condiciones, alcance y límites del conocimiento humano (Epistemología) y las normas que rigen la investigación científica y filosófica (Metodología).

La rama de la Lógica que aquí nos interesa es la Epistemología puesto que se ocupa del problema de la verdad y de los diferentes criterios de verdad.

Enumeramos seguidamente algunos de los temas más significativos de la reflexión epistemológica sobre la verdad que analizaremos a lo largo de esta Unidad.

2. Concepciones generales de la verdad.

3. Teorías epistemológicas sobre la verdad: Racionalismo, Empirismo, Criticismo y Ciencia moderna.

4. Estados psicológicos y lógicos en torno a la verdad.

5. Criterios de verdad: heurísticos, filosóficos y científicos.

6. Verdad objetiva y subjetiva.

6. Verdad y método.

7. Principales criterios de verdad en los grandes pensadores.

2. CONCEPTOS HISTÓRICOS DE VERDAD

En la cultura occidental hasta nuestros días han coexistido tres conceptos genéricos de verdad que proceden de las tres civilizaciones que más han influido en nuestra forma de conocer y organizar la realidad: la cultura griega, la cultura romana y la cultura hebrea.

La cultura occidental ha construido el sentido plural de la verdad que actualmente tenemos desde la proyección histórica de estas tres tradiciones: la verdad como desvelamiento o descubrimiento del ser de las cosas, la verdad como construcción racional y la verdad como compromiso personal.

a) Para la **cultura griega** el término *alétheia*, significa verdad como realidad. La verdad consiste en poner de manifiesto lo que está oculto de la realidad. La verdad es el desvelamiento o “desocultamiento” de lo que está encubierto. La verdad es mostrar las cosas tal y como son en sí mismas. Conocer consiste en quitar a la realidad el velo que la cubre y oculta su significado verdadero. La verdad como desvelamiento es una propiedad que el pensamiento (*lógos*) descubre en las cosas. Uno de los legados culturales más importantes de Grecia a Occidente fue la Filosofía y el saber científico.

b) En la **cultura latina**, el término *veritas*, significa verdad, veracidad, sinceridad, se refiere más bien, en este caso, al pensar y decir completo y exacto. Pero no tanto al pensar y decir riguroso y exacto de la proposición enunciativa, sino al pensar que busca intencionalmente y sin descanso “la verdad, toda la verdad y sólo la verdad”. En este caso la verdad como veracidad es una propiedad del lenguaje. De un lenguaje que pretende expresar sistemáticamente la aspiración de una cultura a la verdad. No hay que olvidar que el legado cultural más decisivo de Roma a Occidente fue la codificación el Derecho.

c) En la **cultura hebrea**, el término *emunah*, significa fiabilidad, confianza. La fiabilidad y la confianza de quien es fiable y fiel. Es por tanto, una propiedad no de la realidad, ni del lenguaje sino de la persona. De aquella persona que cumple con su promesa de ser fiel a lo que se espera de él. Sin duda, el legado más influyente de la Cultura hebrea a Occidente fue la Religión.

3. ESTADOS PSICOLÓGICOS Y LÓGICOS EN TORNO A LA VERDAD.

Los dos términos o polos de la verdad son el sujeto (pensar) y el objeto (ser). De la distinta consideración entre pensamiento y realidad, han surgido las diferentes concepciones epistemológicas sobre el conocimiento humano y las diferentes teorías sobre la verdad y los criterios de la verdad, tanto las científicas como las filosóficas.

Desde el polo o ángulo del pensar del sujeto podemos establecer diferentes estados *psico-lógicos*, positivos o negativos, en relación con la verdad. Unos son de carácter estrictamente lógico (verdad y falsedad) y el resto son de carácter psicológico.

Los de carácter psicológico se refieren a estados mentales subjetivos o pensamientos.

Los de carácter lógico se refieren no a pensamientos sino a la expresión del pensamiento mediante proposiciones o enunciados formulados en un lenguaje preciso, normalmente matemático, y sujetos a procedimientos de control lógico (lógica formal e informal) y metodológico (contrastación).

a) Estados *psico-lógicos* positivos.

- **Verdad.** Estado en que el pensamiento tiene conocimiento y fundamento lógico y metodológico para afirmar la verdad de la formulación lingüística de una proposición. En sentido estricto, la verdad es una propiedad lógica y metodológica de las proposiciones. Se trata de la verdad lógica u objetiva.

- **Certeza.** Estado psicológico en que el pensamiento tiene conocimiento y fundamento para afirmar la verdad de lo pensado. Se trata de la certeza psicológica o subjetiva.

- **Opinión.** Estado psicológico en el que el pensamiento acepta lo pensado como verdadero, aunque admite la posibilidad del error.

- **Duda.** Estado psicológico en el que el pensamiento aunque tiene conocimiento no tiene fundamento para afirmar la verdad o falsedad de lo pensado.

b) Estados *psico-lógicos* negativos.

- **Falsedad.** Estado en que el pensamiento admite con fundamento lógico y metodológico como verdadero lo que no es y viceversa. En sentido estricto, la falsedad es una propiedad lógica y metodológica de las proposiciones. Es lo contrario de la verdad objetiva.

- **Error.** Estado psicológico en que el pensamiento admite como verdadero lo que no es y viceversa. Es lo contrario de la certeza subjetiva.

- **Ignorancia.** Estado psicológico en que el pensar admite su no saber radical o desconocimiento sobre la verdad de un tema o problema.

- **Mentira.** Estado psicológico en el que el pensamiento propone como verdadero lo que subjetivamente considera como falso y viceversa, con ánimo de engañar. En realidad, la mentira tiene un significado ético más que psicológico o lógico.

4. POSICIONES GENERALES DE LA VERDAD

Analizaremos, a continuación, las concepciones epistemológicas más relevantes sobre el concepto general de verdad: el dogmatismo, el escepticismo, el subjetivismo y el relativismo, y el criticismo. No haremos aquí un análisis histórico-filosófico, sino meramente sistemático, de estas clásicas concepciones epistemológicas.

a) El dogmatismo. En realidad, para el dogmatismo (*dogma*, doctrina fijada) todavía no existe el problema del conocimiento. En la postura dogmática no se presiente siquiera el conocimiento como problema. El dogmatismo epistemológico da por supuesta la posibilidad de un conocimiento verdadero, completo y acabado de la realidad. El dogmatismo parte de una confianza ilimitada en las facultades del conocimiento para conocer la verdad. Pero esta confianza en la capacidad ilimitada de la razón humana es ingenua. Se acepta sin más, como presupuesto incuestionable, y por tanto, sin fundamento. No es lo mismo, por otra parte, el dogmatismo epistemológico como dogmatismo general que el dogmatismo metafísico como dogmatismo especial. A este último es al que se refirió **Kant** en la *Crítica de la razón pura*. Se trata del pensamiento filosófico que se dedica a la Metafísica sin haber analizado previamente la posibilidad efectiva de la razón para hacerlo.

b) El escepticismo. Desde un punto de vista epistemológico es justamente lo contrario del dogmatismo. Aquí las facultades del conocimiento humano no pueden obtener un conocimiento verdadero, acabado y completo de la realidad. Ningún conocimiento puede ser tenido por fiable. El escepticismo (de *skopeo*, examinar, indagar) sí aspira a una justificación del conocimiento, pero tal justificación no resulta nunca suficiente. Por un lado, las limitaciones inmanentes de las facultades del conocer; por otra, los condicionamientos externos, sociales y culturales, impiden una aprehensión verdadera de lo real, una aceptación de algo como verdadero.

c) El subjetivismo y el relativismo. El subjetivismo y el relativismo no van tan lejos como el escepticismo, aunque, en el fondo, son variantes del mismo. El escepticismo niega la presencia de la verdad. El subjetivismo y el relativismo la afirman pero niegan el carácter universal y necesario de esa verdad. La verdad tiene un alcance y una permanencia relativa. No hay, por tanto, verdades absolutas. Toda verdad es limitada. Para el subjetivismo la limitación depende de factores subjetivos o del sujeto que conoce, de su organización mental y cerebral. Para el relativismo depende de la variabilidad de los factores externos de carácter histórico y cultural. El relativismo afirma que entender algo como verdadero depende de cada época, sociedad y cultura.

d) El criticismo. El cual emparenta más bien con los supuestos iniciales del dogmatismo. El criticismo (de *krinein*) explicar, juzgar, discernir) comparte con el dogmatismo la confianza en las facultades del conocimiento humano. Está convencido de que es posible la aprehensión de la verdad por la razón. Pero no se detiene dogmáticamente en esta afirmación, sino que avanza un paso más, tratando de examinar el origen, alcance y límites del conocimiento humano. Es decir, de fundamentar la razón teórica. Su posición epistemológica no es dogmática, sino reflexiva y crítica.

5. TEORÍAS EPISTEMOLÓGICAS SOBRE LA VERDAD

Podemos entender genéricamente el problema del conocimiento como una relación entre dos polos o términos opuestos: el sujeto que conoce (pensamiento) y el objeto que es conocido (realidad). De la consideración de ambos polos, es decir, del predominio de uno sobre otro o la relación necesaria entre ambos, han surgido las diferentes concepciones epistemológicas.

Las más relevantes y de mayor influencia en la epistemología moderna y contemporánea son, por este orden, el Racionalismo, el Empirismo, y la moderna Ciencia físico-matemática.

a) El Racionalismo es una escuela o corriente filosófica francesa del siglo XVII que incluye a varios pensadores: Descartes, Leibniz, Spinoza y Malebranche. El máximo representante de esta corriente es Descartes (1596-1650). El Racionalismo se centraba, sobre todo, en el polo del sujeto o pensamiento, es decir de la razón, de ahí el nombre de la escuela.

Para Descartes, la razón humana está dotada de un conjunto de ideas innatas que Dios ha puesto en ella. Tales ideas son los grandes principios de la Lógica, La Matemáticas, La Física y la Filosofía. A partir de estos principios innatos y utilizando las reglas de un método apropiado para utilizar correctamente las operaciones básicas de la razón (intuición, análisis, deducción y verificación), esta construye el sistema verdadero y completo de todos los conocimientos posibles. La razón humana no es infinita ni perfecta, como la divina, pero, dentro de sus límites, conoce con absoluta certeza. La función de los hechos, una vez deducido racionalmente el sistema completo de la ciencia, es confirmar la verdad necesaria de sus proposiciones. Es evidente que el Racionalismo sostenía una concepción dogmática del conocimiento.

b) El Empirismo es una corriente filosófica inglesa que abarca los siglos XVII-XVIII e incluye también a varios representantes: Locke, Hume o Berkeley. El principal representante de esta corriente es Hume (1711-1776).

El Empirismo se centraba, sobre todo, en el polo del objeto, es decir, de la realidad o experiencia, de ahí el nombre de la escuela. En primer lugar, negaba la existencia de cualquier tipo de ideas innatas. Todos los conocimientos son adquiridos o aprendidos. La mente adquiere la totalidad de los conocimientos a partir de los datos sensibles, de los hechos, y es concebida como un recipiente vacío que se va llenando con los datos de la experiencia. Es además, el escenario vacío en que se presentan de forma sucesiva los elementos empíricos del conocimiento (impresiones e ideas de todo tipo) que se combinan mediante unas leyes de asociación y unos mecanismos psicológicos.

Conocer, había dicho Hume, consiste en la creencia basada en la costumbre, única guía de la vida, de que los hechos tal y como suceden (se presentan a la mente) seguirán aconteciendo así en el futuro, aunque nada garantiza este principio universal...

La regularidad de los hechos futuros (el principio de causalidad) no se puede comprobar empíricamente ni demostrar racionalmente.

El criterio de verdad de la ciencia, según el Empirismo, es la mera probabilidad de que las cosas sucedan siempre del mismo modo, aunque esto no puede demostrarse racionalmente. Se trata, por tanto, de una concepción escéptica del conocimiento puesto que en cuestiones de hecho no existen certezas a priori e incluso las leyes físicas no pueden superar, en mayor o menor grado, la mera posibilidad de que los hechos ocurran así, pero no necesariamente.

c) El idealismo trascendental. El idealismo trascendental es el sistema En esta obra Kant (1724-1804) pretende superar en un síntesis original las tesis epistemológicas, es decir, la forma en que conciben el conocimiento las dos corrientes filosóficas más importantes de la modernidad: Racionalismo y Empirismo.

La fundamentación del uso teórico de la razón es la respuesta crítica a la primera pregunta de la filosofía (¿Qué puedo conocer?) y tiene como horizonte histórico la teoría del conocimiento del Racionalismo, cuyos representantes más genuinos son Descartes y Leibniz, y del Empirismo, cuyo representante más significativo es Hume.

Como hemos señalado, podemos entender el problema del conocimiento como una relación entre dos polos o términos opuestos: el sujeto que conoce (pensamiento o razón) y el objeto que es conocido (realidad o experiencia).

El Racionalismo se centraba, sobre todo, en el polo del sujeto o pensamiento, es decir de la razón, de ahí el nombre de la escuela.

El Empirismo se centraba, sobre todo, en el polo del objeto, es decir, de la realidad o experiencia, de ahí el nombre de la escuela.

Según Kant, en el conocimiento humano hemos de distinguir dos tipos de condiciones: empíricas y trascendentales.

- Las condiciones empíricas proceden o provienen de la experiencia, dependen de los hechos y son siempre a posteriori, es decir, singulares y contingentes.

- Las condiciones trascendentales o lógicas preceden o son previas a la experiencia, dependen del sujeto lógico y son siempre a priori, es decir, universales y necesarias.

Kant se ocupó, sobre todo, de estas últimas, aunque reconoció el papel imprescindible de las primeras. Sin las condiciones trascendentales o a priori no podríamos organizar la experiencia como conocimiento objetivo (universal y necesario), pero tampoco podríamos conocer sin la experiencia puesto que ningún material empírico podría ser organizado científicamente.

En el idealismo trascendental el sujeto no es un mero receptor pasivo de los datos de la experiencia, sino que constituye al objeto imponiendo a los hechos, imprescindibles para conocer, las condiciones lógicas de la objetividad.

d) La Ciencia Moderna es el resultado, sobre todo, de la obra de dos grandes científicos de la modernidad: Galileo (1564-1642) y Newton (1642-1727). La ciencia moderna constituye una síntesis equilibrada y armónica entre el polo del sujeto o razón, representado por el lenguaje matemático, el lenguaje de la razón por excelencia, y el polo del objeto representado por la experimentación o control artificial de las variables causales que intervienen en la explicación de un fenómeno. No insistimos más aquí puesto que dedicaremos una Unidad completa a la exposición del método científico y otra a la presentación histórica de sus principales logros.

6. CRITERIOS DE VERDAD FILOSÓFICOS Y CIENTÍFICOS

Podemos dividir genéricamente los criterios de verdad racionales en filosóficos y científicos. A lo largo de este apartado temático los exponemos con detalle.

a) Criterios filosóficos de verdad

Por oposición a los criterios heurísticos de verdad, los criterios lógico-racionales son formas de conocer la realidad de carácter metódico y argumentativo. Estos criterios son de carácter filosófico y científico.

Presentamos a continuación algunos de los criterios filosóficos de verdad más significativos.

● **Verdad como desvelamiento.** Ya nos hemos referido a ella. La verdad se encuentra en las cosas, en el ser, en la realidad, y la función del pensamiento es hacerla patente, hacer que se manifieste. Este criterio de verdad ha sido sostenido por los Filósofos presocráticos (siglo VI a. d. C.) y por el filósofo alemán Heidegger (1889-1976) en su segunda etapa de reflexión filosófica.

Los primeros filósofos Presocráticos trataban de descubrir el principio físico, matemático o metafísico que está oculto detrás de las apariencias sensibles y la multiplicidad de los cambios que se producen en la naturaleza. Mediante la especulación teórica el filósofo presocrático pretende levantar el velo que encubre los fenómenos naturales y hacer visible lo que se muestra a la luz de la razón.

● **Verdad como proceso.** La verdad no es tan sólo la conclusión o resultado final de la investigación, sino el proceso completo, es decir, la totalidad de la reflexión filosófica con todos sus momentos racionales intermedios. Este criterio de verdad ha sido defendido por Platón (427-347 a. de C.) y Hegel (1770-1831).

Para Platón, el criterio de verdad es el proceso de investigación que nos traslada, en un recorrido dialéctico o argumental, desde las evidencias sensibles hasta la definición de una determinada esencia universal o idea. La verdad no es sólo la definición final de la idea buscada, sino el proceso completo que conduce a su definición.

● **Verdad como correspondencia.** La verdad consiste en la adecuación entre lo propuesto en el pensamiento y lo puesto en la realidad. La adecuación inmediata entre lo que se dice y lo que es, entre el entendimiento y la cosa. la verdad consiste en la correspondencia entre el pensar y el ser. Este criterio de verdad ha tenido diversos partidarios: Aristóteles (384-322 a. de C.), Hume o (1711-1776) o Wittgenstein (1889-1951).

Para el llamado “primer Wittgenstein” del *Tractatus Lógico-Philosophicus*, el criterio de verdad es el método de verificación empírica de las proposiciones. Una proposición es una representación del mundo o una figura (*picture*) de la realidad. La función proposicional del lenguaje es figurar el mundo. Una proposición propone que algo es o no es el caso.

De los muchos modos sintácticos de figurar el mundo, simplemente unos son verdaderos y otros son falsos. Es lo mismo el pensamiento y el lenguaje. La proposición es la expresión lingüística de algo verdadero o falso. Los límites del pensamiento son los límites del lenguaje. Las proposiciones sólo son verdaderas o falsas, no son algo lógicamente demostrable, sino tan sólo empíricamente verificable. La función de la filosofía consiste simplemente en establecer los límites de lo que puede ser y no ser dicho. Lo que puede ser dicho, es necesariamente verdadero o falso. Para una proposición con sentido siempre tiene que haber un método de verificación empírica que la haga verdadera o falsa. La búsqueda de un criterio de verdad se convierte en la investigación sobre lo que puede ser dicho con sentido y lo que no. Lo que está dentro y lo que está fuera de los límites del lenguaje. Lo que está fuera de los límites del lenguaje no es lo falso, sino aquello sobre lo cual se debe guardar silencio al ser imposible su conocimiento.

● **Verdad como realización práctica.** La verdad o falsedad de una proposición no es exclusivamente un problema teórico sino que sobre todo depende de la adecuación o inadecuación de sus consecuencias prácticas. La verdad de un conocimiento depende directamente de su capacidad para servir a fines prácticos. Lo verdadero es útil o beneficioso. Este criterio de verdad se aparta de una concepción explicativa de la verdad para centrarse en una concepción pragmática. El conocimiento humano nunca es algo puramente teórico o contemplativo: desinteresado. Esto es evidente para el conocimiento científico, en tanto que saber de control y dominio, pero también lo es para el saber filosófico, en tanto que aspira a una función formadora, ideológica, intelectual, ética y política. El valor del conocimiento humano se sustenta en su utilidad para el individuo y para la sociedad. Este criterio de verdad fue sostenido por pensadores como Marx ((1818-1883) o Bentham (1748-1832).

Para Marx el criterio de verdad es la praxis, la actividad productiva, el trabajo social. En la praxis encuentra su sentido último y su solución el eterno problema de la naturaleza del conocimiento humano y de la verdad. El problema de la verdad objetiva no es propiamente un problema teórico, sino práctico. Es en y mediante la praxis donde se encuentra la solución concreta y real a los verdaderos y también a los falsos problemas del conocimiento. Es en la práctica donde se demuestra la verdad y la materialidad del pensamiento. Los problemas metafísicos del idealismo, el misticismo religioso, la pura teoría, se reconducen y se solucionan en la práctica humana y en la comprensión histórica de esa práctica.

● **Verdad como perspectiva.** Para esta teoría la verdad es comparable a un prisma de ilimitadas caras, cada una de las cuales refleja una perspectiva de la realidad original, innovadora y válida. Los tres supuestos epistemológicos del perspectivismo son los siguientes:

1) No es posible a la razón humana contemplar simultáneamente todas estas perspectivas, aunque sí lo es desvelar o descubrir el mayor número posible de ellas, puesto que en esto justamente consiste la auténtica sabiduría. Habría, por tanto, múltiples perspectivas sobre un mismo tema o problema. 2) Es preciso admitir que tales perspectivas son entre sí complementarias, puesto que admitir lo contrario nos llevaría a identificar el perspectivismo con el mero relativismo individualista. La verdad se completa paulatinamente mediante la integración unitaria o encajamiento de todas las perspectivas complementarias. 3) La verdad es un permanente proceso de construcción, pero no individual sino colectivo e histórico. Las teorías del conocimiento de pensadores como Nietzsche (1844-1900) y Ortega y Gasset (1883-1955) son consideradas, aunque de modo diferente, perspectivistas.

Para Nietzsche, la verdadera actividad del pensamiento consiste en la elaboración de nuevas perspectivas sobre la realidad. No hay hechos objetivos, ni conceptos definitivos, sino una infinita posibilidad de interpretaciones. La verdad del pensamiento humano sólo puede comprenderse en su capacidad para construir perspectivas complementarias. La misma ciencia positiva es una perspectiva más. La multiplicidad de visiones es una condición epistemológica del mundo, puesto que la realidad sólo se presenta como un conjunto de perspectivas distintas. Unas, como el gran arte, son eternas afirmadoras de la vida. Otras, como la metafísica negadoras.

● **Verdad como interpretación.** La verdad consiste en la comprensión del sentido de los fenómenos de acuerdo con un método específico. El método propio de la comprensión del sentido se denomina hermenéutica o método hermenéutico. El punto de partida de este criterio de verdad fue la filosofía historicista de Dilthey (1833-1911).

Dilthey (1833-1911), distingue entre las Ciencias de la Naturaleza y Ciencias del Espíritu. Las Ciencias de la Naturaleza son la físico-matemáticas y en general todas las ciencias que utilizan el método experimental. Las Ciencias del Espíritu o Ciencias del Hombre abarcan diversas disciplinas, Historia, Filosofía, Religión, Derecho, Sociología.

El objeto de las primeras son los fenómenos naturales sometidos a leyes. El objeto de las segundas es la acción humana y sus productos históricos y culturales.

De esta diferencia de objeto, algunos pensadores, como Dilthey pasaron a suponer que una y otra también tenían un método diferente.

1) El método de las ciencias naturales consiste en la explicación causal, la observación de los hechos, la inducción de hipótesis y la formulación de leyes generales. Son ciencias nomotéticas, basadas en la búsqueda de leyes.

2) El método de las ciencias humanas es la comprensión de las acciones y sus productos históricos y culturales. Son ciencias ideográficas, cuyo objeto es la singularidad y carácter irrepetible de las realizaciones humanas.

Para el investigador de las Ciencias del Espíritu lo verdaderamente importante son los aspectos subjetivos que nos permiten comprender el sentido único de la acción, el mundo de la vida. Sólo podemos comprender, interpretar el sentido, lo individual de la acción humana, dentro de su contexto histórico. Las condiciones que nos permiten comprender el sentido dependen de factores psicológicos (vivencias, fines, intenciones), culturales (normas, instituciones, técnicas) y sociales (formas organizativas y sistemas de interacción)... En definitiva, factores históricos. A cada época histórica, por tanto, corresponde una visión propia, una concepción del mundo que confiere significado único a la acción humana y nos permite su adecuada comprensión.

- **Verdad como consenso.** Afirma que una proposición es verdadera cuando es susceptible de alcanzar el acuerdo unánime o mayoritario de una comunidad ideal de interlocutores racionales, los cuales, desde su competencia argumental, dialogan racionalmente sobre el contenido de la proposición desde una posición libre de supuestos. La verdad es diálogo y consenso. La verdad es, por tanto, concebida no como el pensamiento de un sujeto, sino como el resultado o producto de un acuerdo intersubjetivo de una comunidad de individuos. En parte, la misma ciencia está de acuerdo con este criterio, puesto que sólo son aceptados como conocimientos científicos aquellos que la comunidad científica aprueba y considera como tales. Ha sido mantenida por filósofos contemporáneos como Jünger Habermas (1929) y Karl-Otto Apel (1922).

Jürgen Habermas (1929) ha desarrollado la idea de la verdad como consenso racional. Se trata de la pretensión utópica de construir una *pragmática universal* que nos permita una comunicación intersubjetiva ideal en cuyo marco lingüístico significativo sea posible la verdad como diálogo argumental y consenso colectivo (racionalidad dialógica). El diálogo argumental, desde esta pragmática universal, es el método para establecer cooperativamente la verdad de las proposiciones. La verdad es un conjunto de razones convincentes y finalmente aceptadas por un acuerdo público. Habermas sostiene que la teoría de la verdad como consenso es posible y a la larga inevitable, puesto que el ser humano no tiene otra forma mejor de descubrir la verdad que ponerse racionalmente de acuerdo con los demás.

b) Criterios científicos de verdad.

Como sabemos, hay dos clases de conocimientos científicos o ciencias: ciencias experimentales y formales. La Física es el ideal de las ciencias experimentales y la Matemática es el ideal de las ciencias formales.

En ambos casos el criterio de verdad es de carácter **metódico**. Un conocimiento es considerado científico cuando sus proposiciones o propuestas han superado la totalidad de las etapas del método científico.

Ahora bien, el método de las ciencias experimentales es distinto del método de las ciencias formales, como veremos después.

En el primer caso hablamos de **verdad material** como comprobación de una proposición. En el segundo caso hablamos de **validez formal** o demostración de una proposición. Comprobación y demostración son procedimientos diferentes: comprobar es contrastar empíricamente, demostrar es probar deductivamente la coherencia y necesidad interna de una proposición formal.

La validez formal de una proposición o razonamiento depende exclusivamente del esquema o estructura argumental del mismo. En este caso, el razonamiento es válido en virtud de sus propios términos, sin tener que recurrir a nada externo a su pura formulación (la proposición $7+5=12$ es verdadera trate de “peras o manzanas”). Las proposiciones de las ciencias formales se atienen, por tanto, al criterio de verdad formal. En las ciencias experimentales las proposiciones verdaderas o leyes empíricas se comprueban. En las ciencias formales las proposiciones verdaderas o teoremas se demuestran.

Por tanto, los dos criterios científicos de verdad son la **comprobación** para las ciencias experimentales y la **demostración** para las ciencias formales.